



PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2015

CURSOS DE SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. Relación de Cursos que pueden solicitarse:

Denominación	Duración Estimada (horas)	Modalidad	Contenidos Provisionales
Riesgo cardiovascular (1)	3	Presencial	Las enfermedades cardiovasculares. Riesgo cardiovascular y factores de riesgo. Prevención del riesgo cardiovascular.
Primeros auxilios (2)	4	Presencial	Evaluación primaria de accidentados. Valoración secundaria: actuaciones ante hemorragias, heridas, fracturas y quemaduras. Prácticas de reanimación cardiopulmonar.
Taller de alimentación saludable (3)	5	<i>e-learning</i>	Planificar una alimentación saludable. Compra inteligente. Comer bien fuera de casa. Dietas milagro: los peligros de una dieta inadecuada. El espejo y la báscula. Diseño de un menú semanal equilibrado.
Técnicas de gestión del estrés	12	<i>e-learning</i>	Origen y causas del estrés. Pensar de forma correcta. Técnicas para manejar situaciones de adversidad. Estrategias físicas para prevenir el estrés.

2. Solicitudes de participación:

Podrá solicitar estos cursos, el personal de la AEAT en activo o con permiso de maternidad o paternidad o en situación de excedencia por motivos familiares durante el período de realización de los cursos.

Los interesados en realizar alguno de los cursos deberán **solicitarlo del 18 de febrero al 4 de marzo**, ambos incluidos, por vía telemática.

A tal efecto, se marcará en la solicitud el curso o cursos en los que se desea participar.

3. Horario y condiciones de seguimiento:

Cursos e-learning. Estarán alojados en la plataforma del Aula Virtual de la AEAT a la que podrá accederse desde la Oficina Virtual del Personal (accesos directos / Aula virtual) así como desde Internet (<https://aeat.go-learning.net>). Para realizar estos cursos los alumnos deberán tener instalado en su ordenador WINDOWS VISTA (o superior).

Se dispondrá de un número determinado de horas para la realización de los cursos dentro de la jornada laboral igual al que se indica como duración del curso. El horario para realizarlo se acordará entre el alumno y su superior jerárquico.

Asimismo, se facilitará a los participantes en estos cursos las condiciones adecuadas para su seguimiento, especialmente cuando se trate de puestos cara al público, incluyendo la posibilidad de realizar esta formación fuera de su puesto de trabajo.

Cursos Presenciales. Se desarrollarán dentro del horario habitual de la jornada laboral



PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2015

4. Grupos y Selección de participantes:

La asignación a cursos presenciales está condicionada al número total de peticionarios y a la existencia de un número total de solicitantes suficiente en su ámbito para formar grupo.

5. Certificación de aprovechamiento y de participación:

Está prevista la expedición de certificados de asistencia para los alumnos de los cursos presenciales con un nivel de asistencia igual o superior al 80% y certificados de participación para los alumnos de los cursos *e-learning* que completen el curso. A los efectos de la realización del curso los alumnos deberán, además de la realización del mismo, completar la encuesta de satisfacción que figura como parte integrante del curso.

6. Calendario previsto de realización de los cursos:

Está prevista la realización, a lo largo del primer cuatrimestre del año 2015, de los cursos:

- Riesgo cardiovascular.
- Primeros auxilios.
- Taller de alimentación saludable.

- (1) Se priorizará a aquellos alumnos que no hayan realizado el curso anteriormente.
- (2) Los miembros de los equipos de emergencia no necesitan solicitar este curso ya que dispondrán de una convocatoria específica en el plan de formación de la agencia.
- (3) Los alumnos que solicitaron su participación en este curso en la convocatoria de 2014 no necesitan volver a realizar la solicitud.